

## **DECRETO Nº 785-**/

**MAT.**: Autoriza cometido de servicio a Alexis Beltrán Álvarez, Profesional EGIS Municipal.

LAJA, febrero 06 de 2015

## **VISTOS:**

- 1. Solicitud de cometido de servicio presentada por Alexis Beltrán Álvarez, Profesional de la EGIS Municipal, visada por Administrador Municipal.
- 2. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE cometido de servicio por el día 06.02.2015, a Alexis Beltrán Álvarez, Profesional de la EGIS Municipal, quien asiste a Charla informativa respecto a la manipulación del asbesto cemento, a realizarse en SEREMI de Salud Bío-Bío Los Ángeles.

2.- ORDÉNASE el reembolso de los gastos de pasajes, que incurra en su cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL
(S)

OŚ MUÑOZ GAJARDO

ÁLCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM -
- EGIS/